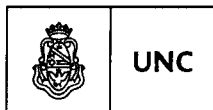




FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



Córdoba, **05 MAR 2018**

VISTO:

La participación del señor Decano de la Facultad en el Acto de Asunción de Autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires;

Y CONSIDERANDO:

Que dicho evento se llevará a cabo el día 9 de marzo del 2018 en el salón de actos de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires;

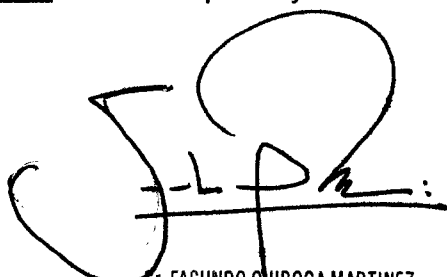
Que durante los días 9 y 10 de marzo, el Sr. Decano permanecerá en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para realizar gestiones institucionales ante la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación;

Que procede disponer el otorgamiento de los viáticos correspondientes; por ello,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:**

Art. 1º.- Disponer que por el Área Económico Financiera de la Facultad, se otorgue al señor Decano de la Facultad, Mgtr. Jhon Boretto un día y medio (1 ½) de viáticos.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.


Sr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas